



el indicado manifiesto del Contador, p. la
 instauracion de los D. Concejales

Barragan. { Se presento en este Ayuntamiento la exp. p. la
 copia que original se inserta y se tenia de
 el finisimo

Iqui la exp.

Y entendiendo p. este Ayuntamiento lo q. ha exp. p.
 copia con la nota que acompaña, se acordó
 queda entendido de todo, así como del resto
 q. manifiesta el Contador int. p. el aumento
 de los fondos de Hospicio

Pula. { Se vio un oficio de D. Nativio Marquez
 Jefe de la Intendencia de la Prov. de
 Potosí, de fecha de treinta y uno de Octubre ul-
 timo, acompañando el Sr. Despacho p. el
 que se trae S. M. mandando la publicacion
 y predicacion de la S. Pula en esta Obispa-
 do para el año proximo de mil ochocientos
 treinta y dos. Entendido por este
 Ayuntamiento se acuerda: Se guarde y cumpla,
 respecto a lo que se ha contestado al Sr. D.
 p. el Sr. Gov. y Presidente

